

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.156

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.  
Resto de España. } Trimestre. 5 "  
Extranjero. } Trimestre. 6 "  
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

## El monumento a Cervantes

III  
LAS FUENTES.—Como la mágica varilla de Moisés habrá hecho brotar el artículo de Mariano de Cavia innumerables fuentes en otros tantos de los monumentos presentados a concurso.  
Lealmente, sinceramente, sin orgullo, pero también sin falsear por lógica modestia la verdad, confesamos que vino el artículo del maestro a encontrarnos comenzado nuestro trabajo, imaginado desde el primer momento, con el simbolismo del agua.

Los monumentos netamente madrileños, la tradición de las monumentales fuentes que en otro tiempo—y aun ahora, con lamentable parquedad—eran bello ornato de la capital de España, dieron la pauta de lo que había de ser nuestra obra.

Y avanzamos todavía más en la sinceridad. Al principio nos entristeció el admirabilísimo artículo, como nos hubiera entristecido una visita que sorprendiera el ingenio secreto de nuestro estudio y lo divulgara a todas las suposiciones y comentarios ajenos.

Pero bien pronto nos reconciliamos con el maestro y no pocas veces recibimos los emocionados párrafos defendiendo inspiración y luz para los señores demisiados oscuros...

Nuevamente hemos de acudir a palabras del maestro, ya que él razona de inimitable modo lo que había de ser el lema de nuestra Memoria: «el monumento que habla».

«Todos los monumentos nos dicen algo con el mudo lenguaje de sus piedras, de sus bronces, de sus líneas, de sus esgrías, de los recuerdos que evocan y de los ejemplos que nos dan. Pero hay, además, monumentos con voz propia, monumentos que no sólo se dejan ver, sino también oír, y claro está que no me refiero a la estatua de Memnon, que todavía existe, de la cual contaban los antiguos que, lanzaba ciertos sonidos musicales, cuando por la mañana la herían suavemente los primeros rayos del sol. De quien hablo es de las fuentes. Las fuentes monumentales son monumentos animados, son monumentos que hablan.»

«Sin par ocasión será la presente para dotar a Madrid de una fuente monumental que alegre la vía pública. Jugando las aguas entre los mármoles y bronces y hablando a los pies del «emperador del habla», el monumento cervantino estaría, como si dijéramos, de servicio permanente. En las sombras de la noche, cuando se le viera mal, se le oíría bien.»

De esta voz polirrítmica del agua hemos querido dotar nuestro poema de piedra. Un canto incesante será el suyo, en la paz romántica de la noche, como adormecido y cariñoso en el tráfago diurno. Ecos tendrán para ella todos los corazones y bañará las almas en una purificadora pureza de ideales Jordanes.

Y no será tan sólo deleite del oído y variada música en que hacer saltar los íntimos versos que rara vez nos suben a flor de labios. Será también regocijo de los ojos, viéndola cabrilear bajo el sol, rizarse con el aire, copiar el lento paso de las nubes, mentir caídas de gemas, e ir patinando de cálidos oros la piedra con su colaborador de belleza el tiempo.

## NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Luis Hernández Pinzón.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

En este Gobierno militar debe presentarse Isabel Milán, para enterarse de un asunto que le interesa.

Ha marchado a Almodóvar del Río el capitán de Sagunto don Juan Kindelán.

Ha regresado de Archeda el segundo teniente de Sagunto don Santiago Méndez, que fué a conducir bañistas.

## El viaje de la Infanta

El alcalde de esta capital don Manuel Enriquez Barrios ha dictado la siguiente alocución: «Córdoba: Su Alteza Real la Serenísima Infanta doña Isabel de Borbón, la egregia dama que por su acendrado espolismo y sus esclarecidas virtudes, simboliza el amor del pueblo ibérico en el que sus excelsas bondades adquirieron justa popularidad y los respetos de la más profunda veneración a su augusta persona, propónese honrar con su visita nuestra capital, en donde recibirá seguramente los entusiastas homenajes del más puro y cariñoso afecto, como corresponde a la grandeza de su estirpe y a sus méritos personales ejemplarísimos.

Si Córdoba, que ostenta en su escudo el lema de muy hospitalaria, supo siempre a lo que le obligaban sus blasones, en la ocasión presente extremará sus deberes de cortesía dispensando la más fervorosa acogida a la insigne dama que ya ha significado a la dignísima autoridad superior civil de la provincia sus anhelos de conocer esta tierra, privilegiada patria del Gran Capitán y de otros preclaros varones que enaltecieron sus timbres de gloria, poniéndose Su Alteza en contacto con todas las clases sociales, sin distinción alguna.

Por esto no tengo que invocar aquí vuestra reconocida cultura como recurso que pueda estimular al objeto de que la recepción y homenajes que se preparan sean dignos del pueblo que los tributa y de la augusta señora que los recibe. Su Real Alteza llegará a esta capital en la noche del viernes 15 del que rige, y confío en

## Suceso lamentable

Ayer, a las siete y media de la noche, ocurrió un lamentable suceso en el domicilio del catedrático del Instituto general y técnico y concejal de este Ayuntamiento don Diego Jordano Icardo, que habita en la calle de Pedro López.

A dicha hora se disponían para comer, el expresado señor y su familia y mientras la esposa del señor Jordano, doña Dolores Barea Cabrera, servía la sopa a sus hijos Dolores, José y Pilar, el señor Jordano preparaba un sifón de agua de seltz, utilizando con tal objeto uno de los aparatos que se cargan con cápsulas de ácido carbónico.

Se infiere que la cápsula contendría más ácido del que debiera, pues se produjo una formidable explosión, resultando heridos el matrimonio y sus tres hijos antes mencionados.

Acto seguido todos fueron trasladados a la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia don Eduardo Amo, auxiliado por el practicante don Bernardo Rodríguez, efectuó la primera cura a los lesionados, apreciándose las siguientes lesiones: a don Diego Jordano Icardo, heridas leves en la mano izquierda; a su esposa doña Dolores Barea Cabrera, una herida en la vena radial izquierda, en la que fué necesario darle cinco puntos de sutura; a la niña de siete años Dolores Jordano Barea, una herida leve en el labio superior; a Pilar Jordano Barea, de cinco años, otra en la región temporal derecha, y a José Jordano Barea, de cuatro años, otra en la región frontal.

La lesión de la esposa del señor Jordano es de pronóstico reservado.

Todos los heridos fueron solícitamente atendidos por el médico señor Amo, quien, a pesar de carecer de los instrumentos apropiados para practicar a doña Dolores Barea la primera cura, efectuóla con suma habilidad y prontitud.

En los primeros momentos acudió a la Casa de Socorro el teniente de alcalde don José Carrillo Pérez, acompañado de su distinguida esposa doña Julia Torres, prodigando a los heridos las atenciones y consuelos que el caso requería.

Por indicación de dicho señor fué avisado el médico de la beneficencia municipal don Celso Ortiz Mejías, que se presentó acto seguido, por si eran necesarios sus servicios.

También acudieron al benéfico establecimiento varios parientes y numerosos amigos de los señores Jordano.

Estos, después de atendidos, fueron trasladados en un carruaje a su domicilio.

Lamentamos muy de veras el suceso y deseamos a los lesionados un pronto y total restablecimiento.

## TRIBUNALES

**Un incidente**  
Ayer, antes de comenzar el juicio por jurados en la Sala primera de esta Audiencia, al que asistió gran parte del pueblo de Pedro Abad, y al atravesar el procesado Juan Arenas Pasos el patio de la Audiencia para ir a la habitación destinada al efecto, uno de los parientes del interfecto le reclamó duramente.

El presidente de la Audiencia señor Tello puso coto a tales desmanes acto seguido y pidió al Gobernador una pareja de la benemérita para que mantuviera el orden dentro del edificio.

**Nombramiento**  
La Junta de Patronato de liberos y reclusos del partido judicial de Cabra ha nombrado su representante para que asista a la reunión que en breve se celebrará en esta capital, a don José Pérez Arroyo, y en calidad de suplente a don Ildefonso de Urquía.

**Juicio oral**  
Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Juan Rodríguez Trujillo (a) el Gato, por el delito de lesiones.

El letrado señor Obregón y el procurador señor la Cerda tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Incidente de apelación**  
En la Sección segunda se verá hoy un incidente de apelación instruido en el Juzgado de Aguilera por el delito de exacción ilegal, y será defendido el expresado incidente por el letrado señor Fernández Jiménez.

**Resultado**  
En la vista celebrada ayer en la Sección segunda de esta Audiencia de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Juan Arenas Pasos, por el delito de homicidio, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, costas y accesorias correspondientes.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Fernando Pérez 57.000 pesetas, don Juan Gómez 143'35, señor Duque de Hornachuelos 411'65 y don Rafael Martín 687'50.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

## Suceso lamentable

Ayer, a las siete y media de la noche, ocurrió un lamentable suceso en el domicilio del catedrático del Instituto general y técnico y concejal de este Ayuntamiento don Diego Jordano Icardo, que habita en la calle de Pedro López.

A dicha hora se disponían para comer, el expresado señor y su familia y mientras la esposa del señor Jordano, doña Dolores Barea Cabrera, servía la sopa a sus hijos Dolores, José y Pilar, el señor Jordano preparaba un sifón de agua de seltz, utilizando con tal objeto uno de los aparatos que se cargan con cápsulas de ácido carbónico.

Se infiere que la cápsula contendría más ácido del que debiera, pues se produjo una formidable explosión, resultando heridos el matrimonio y sus tres hijos antes mencionados.

Acto seguido todos fueron trasladados a la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia don Eduardo Amo, auxiliado por el practicante don Bernardo Rodríguez, efectuó la primera cura a los lesionados, apreciándose las siguientes lesiones: a don Diego Jordano Icardo, heridas leves en la mano izquierda; a su esposa doña Dolores Barea Cabrera, una herida en la vena radial izquierda, en la que fué necesario darle cinco puntos de sutura; a la niña de siete años Dolores Jordano Barea, una herida leve en el labio superior; a Pilar Jordano Barea, de cinco años, otra en la región temporal derecha, y a José Jordano Barea, de cuatro años, otra en la región frontal.

La lesión de la esposa del señor Jordano es de pronóstico reservado.

Todos los heridos fueron solícitamente atendidos por el médico señor Amo, quien, a pesar de carecer de los instrumentos apropiados para practicar a doña Dolores Barea la primera cura, efectuóla con suma habilidad y prontitud.

En los primeros momentos acudió a la Casa de Socorro el teniente de alcalde don José Carrillo Pérez, acompañado de su distinguida esposa doña Julia Torres, prodigando a los heridos las atenciones y consuelos que el caso requería.

Por indicación de dicho señor fué avisado el médico de la beneficencia municipal don Celso Ortiz Mejías, que se presentó acto seguido, por si eran necesarios sus servicios.

También acudieron al benéfico establecimiento varios parientes y numerosos amigos de los señores Jordano.

Estos, después de atendidos, fueron trasladados en un carruaje a su domicilio.

Lamentamos muy de veras el suceso y deseamos a los lesionados un pronto y total restablecimiento.

## LA VIRTUD DE AMAR

Porque es nuestro amor sincero y porque nunca el dolor pueda herirnos con su acero, tengamos Fe en nuestro amor. En mi jamás morirá este placer de quererte, y nuestro amor durará hasta después de la muerte! ¡Mi princesita querida...! Rosa que aromas mi vida, siempre, siempre te querré. ¡Oh, cuán felices seremos cuando unidos nos hallemos por la virtud de la Fe...!

## LA VIRTUD DE AMAR

Porque es nuestro amor sincero y porque nunca el dolor pueda herirnos con su acero, tengamos Fe en nuestro amor. En mi jamás morirá este placer de quererte, y nuestro amor durará hasta después de la muerte! ¡Mi princesita querida...! Rosa que aromas mi vida, siempre, siempre te querré. ¡Oh, cuán felices seremos cuando unidos nos hallemos por la virtud de la Fe...!

Esperanza  
Aunque, ha tiempo, la distancia nos separa con ardor, llega hasta mi la fragancia siempre viva de tu amor. Amándonos, esperamos que de hablarnos llegue el día; ¡con qué beso de alegría nuestros labios sellaremos!

Vendrá la felicidad: tras la horrible tempestad ha de llegar la bonanza. ¡Y cuando por siempre estemos unidos, bendeciremos la virtud de la Esperanza!

Caridad  
¡Oh, mi bella preferida, dame de tu amor la palma! ¡Eres vida de mi alma y eres alma de mi vida! Mis labios besos te ofrecen; y, pues tanto nos amamos, dulce compasión tengamos ¡Amantes sueños hermosos...! Nuestro amor—flor sin espinas—con infinita bondad nos dá para ser dichosos estas virtudes divinas: Fe, Esperanza y Caridad.

Antonio Merlo.

## LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Pineda de las Infantas, la Diputación provincial se reunió en la tarde de ayer, celebrando la tercera y última sesión del segundo período semestral.

Asistieron los diputados don Rafael Barrios Enriquez, don Francisco Amán Gómez, don Enrique Fuentes Breña, don Francisco Salinas Díguez, don Francisco Barea Molina, don José Silva Jiménez, don José Cárdenas Gallardo, don Alejandro Muñoz Ribera, don José Torrico García, don Francisco Morales Delgado, don Juan Lucena Cuenca, don Pedro Castro León, don Antonio Natera Junquera, don Francisco Gómez Jiménez, don Manuel Tirado Sánchez y don Nicolás Camacho Lozano y el secretario don Filiberto López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Pineda anunció a la Corporación la próxima llegada de la Infanta Doña Isabel de España, con cuya visita la provincia y Córdoba particularmente habían de recibir un honor muy grande. Elogió en términos levantados a la ilustre dama, por su acendrado espolismo, llaneza y caridad, condiciones que le han captado el respetuoso afecto de España entera, especialmente entre las clases humildes.

Propuso y así fué acordado por la Corporación, que se hiciese constar la complacencia con que se recibiría la visita de Su Alteza y que se diese cuenta al señor Coello de Portugal, secretario de la Infanta Doña Isabel, al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Córdoba de que la Diputación coadyuvaría con mucho gusto a cuantos actos se celebraran en homenaje a la ilustre dama.

Después fué leída una moción de los señores Salinas, Morales y Lucena para que se anulase el anuncio para la provisión de cuatro plazas de escribientes en la Secretaría de la Corporación, teniendo en cuenta que estaba pendiente la reforma del reglamento de empleados.

El señor Barrios Enriquez se mostró de acuerdo con la petición, diciendo que, teniendo en cuenta las mismas razones que los firmantes de aquella, la Comisión provincial no había publicado la convocatoria para la provisión de las expresadas vacantes.

Fue leída otra moción de los señores Morales, Castro y Lucena para que, en vista del abandono en que se encuentran las carreteras provinciales, por falta de vigilancia por parte de los peones camineros, la conservación de las mismas fuese encomendada a los Ayuntamientos, los que compensarían los gastos con cargo a sus cuotas del contingente provincial.

El señor Lucena defendió la moción, como un remedio eficaz para que las carreteras se encontrasen en las condiciones necesarias.

El señor Salinas elogió el propósito, considerando que los Ayuntamientos tendrían en buen estado las carreteras y cortarían determinados abusos de los peones camineros.

Advertió el señor Barrios Enriquez que, si el señor Salinas conocía abusos de los peones camineros, debió denunciarlos a la Comisión provincial, la que hubiera impuesto el correctivo necesario, como ha hecho en otras ocasiones.

El señor Barea dijo que, de atender los Ayuntamientos a los haberes de los peones camineros, ocurriría que estos obtendrían el beneficio de cobrar los doce meses del año, y resultarían, por tanto, de mejor condición que las demás empleadas de la Diputación provincial.

El señor Salinas insistió en que había abusos por parte de los peones camineros.

El señor Pineda le replicó que no podía tolerar que se molestase a la Comisión provincial, la que cumplía con exquisito celo sus deberes, agregando que aquella no podía comprobar sobre el terreno la situación de las carreteras y el trabajo de los peones camineros, pues para el expresado servicio había un ingeniero director. Concluyó diciendo que el señor Salinas podía hacer sus denuncias en forma, para tratar de ellas en sesión secreta.

El señor Salinas dijo que no había pretendido molestar a la Comisión provincial, agregando que estaba dispuesto a suministrar a esta las pruebas necesarias.

Resumió el señor Pineda, advirtiendo que los peones camineros cobrarían al mismo tiempo que los demás empleados y que debían ser nombrados por la Diputación provincial a propuesta de los Ayuntamientos.

En estos términos fué aprobada la moción.

Seguidamente se dió cuenta de otra de los señores Salinas, Morales y Lucena para que por la Diputación se solicitase del Ministerio de Fomento que a la carretera del Estado que va de Jauja a Puente Genil sea incorporado el ramal, perteneciente a los caminos provinciales, que comunica este pueblo con su estación del ferrocarril, teniendo en cuenta la escasa longitud del segundo y que empalma con el primero hasta el repetido pueblo de Puente Genil.

El señor Salinas defendió la moción.

El señor Lucena anticipó la seguridad de que el diputado a Cortes por el distrito señor Rosales gestionaría también el asunto, pero advirtió las dificultades que habrían de oponerse, toda vez que, al formarse el plan de carreteras del Estado, se determinó que los demás serían considerados como caminos vecinales. Por tanto había que gestionar que la carretera expresada fuese incluida en el plan referido.

Fué aprobada la moción, manifestando el señor Pineda que se rogaria a los representantes de Córdoba en Madrid que apoyasen la petición que había de hacer la Diputación.

Se dió cuenta de otra de los señores Salinas, Morales y Lucena para que se declarase la situación de los fondos recaudados por los repartos hechos por la Diputación para combatir la flo-

xora, según el artículo 34 de la ley de plagas del campo.

El señor Salinas encareció la urgencia de los datos expresados, para que por el Consejo provincial de Fomento se pudiera evacuar una consulta hecha en tal sentido por el Ministerio del ramo. Agregó que era necesario conocer si se efectuarían o no las recaudaciones, pues desde el 1909 venía figurando una partida de 5.800 pesetas anuales.

La moción fué aprobada, manifestando el señor Pineda que por la Contaduría se facilitaría con toda urgencia los datos necesarios.

Luego se dió cuenta de dos mociones, firmadas por los señores Salinas, Morales, Lucena, Castro, Camacho y Gómez Jiménez y relativas a la recepción de las obras de la carretera de Puente Genil a su estación de ferrocarril y a la aplicación del artículo 64 de la ley provincial en armonía con el 16 del reglamento de régimen interior de la Diputación, que se refiere a personal.

La Corporación se constituyó en sesión secreta para tratar de ambas mociones.

Reanuda la sesión pública, fué leída y aprobada una transferencia de crédito para satisfacer determinadas obligaciones y las que puedan contraerse hasta el 31 de Diciembre próximo.

Luego se dió cuenta del presupuesto ordinario de la provincia para el próximo año de 1916, que quedó sobre la mesa en la primera sesión, con el informe de la Contaduría y el dictamen de la Comisión de Hacienda, que proponía una rebaja en los gastos por valor de 100.319'17.

El señor Lucena felicitó por ello a la Comisión de Hacienda, al presidente de la Diputación señor Pineda de las Infantas y a la Corporación en general, pero lamentó que la rebaja, con ser importante, no llegase a cubrir el déficit inicial de los presupuestos.

Consideró que se podía hacer mucho más, esperando que en las reuniones del próximo mes de Mayo obtendría importantes rebajas.

Esto no obstante, anunció que no votaría los presupuestos porque no se había rebajado el contingente, cuyas cuotas agobiaban a los pueblos, los que no podían atender sus servicios a causa de ello.

El señor Salinas encareció la importancia de los presupuestos, en los que se ve que el estado de la Corporación va cambiando, ménos desde el 1880 y 1882, en los que los empleados no cobraban más que dos meses.

En las sesiones del próximo mes de Mayo se conseguirá mucho más, pues se acometerá la reforma del reglamento de empleados de la Corporación, incluso los de la Beneficencia, para reducir las plantillas y los aumentos graduales.

Consideró que no se debía rebajar las cuotas del contingente, sino invertir las economías en mejorar los servicios, particularmente el de Beneficencia, efectuando obras en los Hospitales, adquiriendo material, visitando y calzando a los acogidos y estableciendo en el Hospicio talleres de aprendizaje para que los niños aprendan un oficio y puedan ser útiles a la sociedad.

El mejoramiento estriba en que todos los pueblos paguen con puntualidad sus cuotas del contingente.

Aplaudió en términos entusiásticos la orientación del presidente señor Pineda, manifestando que realizaba una política de altura, en la que le renovaba su decidido concurso.

Observó que los servicios cuestan más de lo corriente por la fama de mala pagadora que sufre la Diputación, pues los abastecedores temen el riesgo de no cobrar.

Si se normalizase la situación, sólo en el servicio de abastecimiento de carnes se obtendría una economía de 15 o 16.000 pesetas anuales. Para ello ofreció su garantía personal, si fuese precisa.

Rogó a los diputados visitantes que extremasen el celo para obtener rápidamente las mejoras necesarias.

Expresó el deseo de que en lo porvenir, la situación de la Diputación de Córdoba fuese como la de las Diputaciones vascas.

Se pueden obtener muchas economías. En el capítulo de pensiones hay verdaderas monstruosidades. Para las sesiones de Mayo se le podría rebajar a 30.000 pesetas, contribuyendo así a enjugar el déficit de 80.000. Hay que separar a muchos chupópteros.

El señor Pineda rogó al señor Salinas que retirase esta palabra, por no ser muy parlamentaria. El señor Salinas hizo una definición agrícola de la palabra, pero al fin la retiró.

El señor Barea hizo constar la antigüedad del criterio de efectuar economías, en el que todos venían colaborando, con excelente deseo y sin oposición de nadie.

Hay que proceder con cautela, especialmente en las cuestiones de personal, para evitar rectificaciones y también que resulten heridos intereses respetables.

Las economías se deben procurar sin que se vaya a dejar indotados los servicios. Recordó la cautela con que el señor Iniguez había procedido en la Diputación y se congratuló de que el señor Salinas reconociese que la obra era larga y que para ella se contaba con la buena intención de todos.

Rectificó el señor Salinas, diciendo que al entrar en la Diputación había encontrado el mismo revolucionario espíritu de reforma que a él le inspirara.

El señor Amán manifestó que al efectuar las economías se debía procurar que no se lastimasen respetables intereses, sintiendo que, a causa del estado de la Diputación, se hubiera tenido que suspender para el año próximo las pensiones para ampliación de estudios.

El espíritu de economía es antiguo en la Cor-

# CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

## CIRUJIA GENERAL

### Rayos X

#### TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 0

MARIA CRISTINA, N.º 4

poración, como también el de conceder la garantía personal, a lo que todos los diputados están dispuestos, recordando a tal efecto el ejemplo del señor Barrios Enriquez cuando ocupó la presidencia de la Corporación.

Todo consiste, para el mejoramiento de esta, en que los pueblos paguen puntualmente sus atenciones, y se está viendo que se están acostumbrando a ello.

Hay que tener en cuenta que el Estado aumenta las cargas de las Diputaciones, imponiéndoles nuevas atenciones, como las del servicio de Quintas.

Para el día en que la situación llegue al máximo de gravedad, queda el recurso de que los diputados renuncien el cargo, diciendo al Estado que llegan a ello porque aquel les obliga a abandonar atenciones sacratísimas, como las de la Beneficencia.

También hay que atender a las carreteras, en lo que se ha tenido que pasar por la fórmula de confiar su cuidado a los Ayuntamientos.

Resumió el señor Pineda, congratulándose de que la importante labor de la Comisión de Hacienda hubiese sido hecha sin ningún egoísmo y con completa alteza de miras. Agregó que en la obra de encauzamiento de la Diputación no aspiraba a ninguna gloria, deseando que esta fuese para cuantos cooperasen al establecimiento de una buena administración provincial.

Téngase en cuenta que la presidencia se encuentra con muchas dificultades cuando no dispone de un presupuesto en condiciones, porque surgen censuras que carecen de fundamento, ya que el público no conoce al detalle la composición de las consignaciones.

Se puede hacer mucho más de lo que se va consiguiendo, siempre que los pueblos paguen puntualmente, para que estén garantidos los cobros de los abastecedores.

Por fortuna, los pueblos se van acostumbrando a pagar, pero es necesario que lo hagan todos y puntualmente.

De ocurrir así, se evitará la bonificación que obtiene el contratista del contingente provincial por el concepto de atrasos, obteniendo una economía de 40 o 50.000 pesetas.

Respecto a las manifestaciones del señor Lucena dijo que no eran sólo los pueblos los que se encontraban más gravados, sino las Diputaciones y otras entidades, a causa de las crecientes atenciones que hay que sostener.

Acercar del anhelo de que la Diputación de Córdoba llegara a asemejarse a la de las Vascongadas, hizo constar que estas disfrutaban de importantes privilegios. ¡Ojalá los hubiera en Andalucía!

En los nuevos presupuestos se ha obtenido importantes economías y no se ha hecho más que empezar la labor. En las sesiones de Mayo se alcanzará más, con la reforma de las plantillas, la que se debe efectuar sin lesionar intereses sagrados, pues los beneficios no se deben conseguir haciendo mal. Por tanto, no se debe procurar una solución armónica.

Prosigamos la obra comenzada hasta conseguir que la Diputación provincial disfrute una situación halagüeña.

Fueron aprobados los presupuestos con las emiendas solicitadas por la Comisión de Hacienda, y la Corporación se constituyó en sesión secreta para seguir tratando de las mociones relativas a la carretera de Puente a Genil a su estación.

Reanudada la sesión pública, se dió cuenta del acuerdo de formar expediente para depurar responsabilidades en el mencionado asunto, encargándose de ello al diputado señor Morales y al secretario de la Corporación don Filiberto López.

Seguidamente se levantó la sesión, terminando las reuniones del segundo período semestral.

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Bujalance el diputado provincial don Pedro Castro León.

Están en Córdoba el jefe de los conservadores de Lucena y el arcipreste de dicho pueblo don Antonio y don Joaquín Garzón Carmona, hermanos de nuestro querido amigo el secretario de esta Audiencia don Bibiano.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Ramón del Prado Porras, correspondiente del DIARIO en el Carpio.

Se halla en Córdoba el Conde de Casillas de Velasco.

El notario de Belmez don Manuel Córdón se halla en esta capital.

## Los mercados de la provincia

**La Carlota.**—Trigo, 15 pesetas; cebada, 8; garbanzos, de 17 a 20; habas, 11'50; aceite 10; Los olivos en buen estado y presentan buena cosecha, y los frutales regulares.

**Castro del Río.**—Trigo, 15'50 pesetas en el granero; cebada, 7'50; garbanzos, de 35 a 40; habas, 10'75; aceite, 18'25 en la bodega. Los olivos están buenos.

**Doña Mencía.**—Trigo, de 15'25 a 16 pesetas; cebada, 7; garbanzos, de 15 a 40; habas, 11; aceite, 10. Los olivos en buenas condiciones.

**Espejo.**—Trigo, de 15'25 a 15'50 pesetas; cebada, de 7'25 a 7'50; garbanzos, de 30 a 35, según clase; habas, 10; aceite, 10. Los olivos presentan muy buen aspecto.

**Fernán Núñez.**—Trigo, 15'50 pesetas; cebada, 7'50; garbanzos, de 15 a 35, según clase; habas, 8; aceite, 10. Los olivos en perfecto estado, y los frutales buenos.

**Monturque.**—Trigo, de 16 a 16'50 pesetas; cebada, de 7 a 7'50; garbanzos, de 15 a 25; habas, 11; aceite, 10. Los olivos regulares de cosecha, y los frutales mal.

**Moriles.**—Trigo, de 15'50 a 15'75 pesetas; idem blanquillo, de 15 a 15'50; cebada moruna, de 7 a 7'50; idem del país, de 7'50 a 7'75; garbanzos, de 25 a 30; idem duros, de 17'50 a 20; habas morunas, de 10 a 10'50; idem mazaguanas, de 10'75 a 11'25; aceite, de 10 a 10'50.

**Palenciana.**—Trigo, 16'50 pesetas; cebada, 7; garbanzos, de 30 a 40; habas, 11; aceite, 10'50. Los olivos muy buenos y los frutales nada.

**Rute.**—Trigo recio, 17 pesetas; idem blanquillo, 15'50; cebada, 8; escaña, 7; maíz, 11'50; alpiste, 20; yeros, 10; garbanzos superiores, 30; idem regulares, 25; idem duros, 20; habas castellanas, 12; idem morunas, 12'50; aceite, 10. Los olivos están superiores y con mucho y buen fruto, y los frutales muy escasos de fruta.

La continua subida y alteración de precios en los artículos, unidas al mal año que atravesamos, hacen que el comercio en general esté paralizado. Tendencia del mercado al alza.

## Gacetillas

**La lluvia**  
Ayer, por la tarde, se formalizó la lluvia con gran contento de los labradores, pues ya hacía mucha falta a los campos, principalmente para que adquiriera desarrollo la aceituna.

**Un atraco**  
En la calle de la Alegría un ratero se abalanzó sobre Aurora Soler García, que transitaba por dicho lugar, arrebátandole un bolso con dinero.

El desconocido emprendió la fuga y no pudo ser capturado.

**Comité**  
Hoy se constituirá el comité local del partido democrático, bajo la presidencia del exalcalde don Salvador Muñoz Pérez.

**Detenido**  
Por el cuerpo de vigilancia ha sido detenido Antonio Pérez, individuo sospechoso e indocumentado.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las **Aclaradoras GRIFO** La Oliverera, Cister 4.

**Pérdida sensible**  
Don Angel María Rubio Castillejo y su digna esposa doña Carmen Courtoy Carbonell han tenido la inmensa desgracia de perder para siempre a su hija Carmencita, preciosa niña de nueve meses de edad.

Les acompañamos en su justo dolor.

**En peligro**  
Ayer cayó al Guadalquivir el niño de once años Ignacio López Ramírez, que se entretenía en arrojar piedras al agua.

Otro joven llamado Arturo Gómez lo extrajo ileso.

**La Cámara de Comercio**  
He aquí el sumario del último número del Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba

Previsión para el porvenir, por Antonio Ramírez.—Trabajos de la Cámara: Actas de las sesiones celebradas los días 7 y 30 de Septiembre de 1915.—Disposiciones oficiales: Artículos de exportación prohibida; Los trigos y harinas; Admisión temporal de lata.—Unión Ibero-Americana.—De Agricultura, 4.000 kilogramos de trigo por hectárea.—Fomento del Trabajo Nacional, premio anual de 5.000 pesetas, ofrecido por don José Deu y Mata. Concurso de 1915.—Sueltos.—Información comercial.—Anuncios.

## De Instrucción pública

Se han enviado a la Superioridad, previamente informados, los expedientes de autorización de escuelas privadas que en Hinojosa del Duque han establecido doña Petra Murillo y doña Isabel Zafra.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de Espejo doña Virtudes Díaz del Pino.

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha solicitado del alcalde de Bujalance que manifieste si el maestro de la aldea de Morente don Alberto Castro Escibano se ha posesionado de su destino.

## DE LA PROVINCIA

**Hurto**  
La Guardia civil del puesto de Puente Genil ha detenido a un sujeto llamado Manuel Jurado Cáceres, vecino de aquella población, que hurto en Baena a Juan Peic, fotógrafo ambulante, dos objetivos valorados en doscientas veinte pesetas, los cuales vendió por nueve pesetas.

**Rescate**  
La Guardia civil de Montilla ha rescatado una burra que fué hurtada en la feria de Baena al vecino de Castro del Río Damián Gálvez.

Dicha caballería fué hallada en poder del vecino de Montilla Miguel Gómez, quien la adquirió, a cambio de una yegua, de un sujeto desconocido.

**Robo**  
En el sitio llamado los Blases, del término de Puente Genil, y de una finca propia de don Antonio Arroyo Ruiz, han robado noventa y ocho duros, quince fanegas de trigo, ocho de cebada, una de garbanzos y dos cortes de pantalón.

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido a los hermanos Francisco y Miguel Arroyo Cosano, autores del hecho, ocupándoles todo lo robado.

**Captura**  
La Guardia civil del puesto de Peñarroya ha detenido al vecino de Bulanga (Badajoz) Francisco Barragán Ortiz, autor de un hurto de ropa blanca de la propiedad de María Fuentes Mariscal.

**Aparición de una caballería**  
En la finca llamada los Carcajales, del término de Torrecampo, ha aparecido una mula, cuyo dueño se desconoce.

**Defunción**  
Durante la madrugada última falleció en esta capital, a una edad bastante avanzada, don Antonio Córdoba Pavón.

El finado, por sus excelentes dotes, gozó de la estimación de cuantas personas lo trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y especialmente a su hijo nuestro estimado amigo don Antonio Córdoba Navajas.

**Escandalosas**  
Han sido denunciadas varias mujeres de vida airada que en la casa-taberna número 3 de la calle de la Morería se divertían cantando y tocando la guitarra a altas horas de la madrugada, promoviendo un fuerte escándalo.

**Movimiento demográfico**  
Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

—Distrito de la izquierda.—Defunciones: Antonia García Guerrero, de catorce años de edad, de sífilis hereditaria, y Antonia Baena Campaña, de setenta y nueve años, de hemorragia cerebral.

Nacimientos.—María del Pilar Blanco Ventura.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Saturnino Mayorga Bravo, de quince años, de fiebres tifoideas, y Francisco Delgado Mesa, de cuarenta y dos años, de estreptococia.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Isidoro Córdón Cadiñanos con Francisca Pintero Díaz.

## NOVEDADES

—Carmen Molinello  
—Diego de León, 5

Últimos modelos en sombreros y abrigos de señoras y niñas—Confección de ajuares.—Grandes existencias en ropa blanca.

**Excelente calidad y precios económicos**

**La Ermita de las Animas**  
Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad:

Suma anterior, 3.863'23 pesetas.

Don Antonio Castro 1'50 pesetas; don Antonio Mira 5; una devota del Santísimo Cristo 0'50; un devoto I; Rafael Martínez Gómez, alumno de la escuela pública del Campo de la Verdad, 0'05; José Lopera Reyes, idem, 0'10; Francisco Millán Moreno, idem, 0'02; Juan Galván Garrido, idem, 0'05; José Lara Márquez, idem, 0'05; Rafael Urbano Poveda, 0'08, y Rafael Pérez Barona, 0'10.

Total, 3.876'68 pesetas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo; en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad, y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*.

**Hallazgos de caballerías**  
Cerca del molino de San Antonio han sido halladas dos caballerías de la propiedad de Manuel Maiten Muñoz, vecino de Villaralto, y de Isidoro Silverio Ruiz, del Viso de los Pedroches, a quienes les fueron sustraídas.

También ha aparecido, a la entrada del Puente, una burra sin dueño conocido

## Benigno Alvaró Pérez

(sucesor de Acisclo Carrillo y Compañía) anuncia a su distinguida clientela el haber recibido todo el surtido de la temporada a precios verdaderamente increíbles.—Incomparables sábanas de gracia.—No comprar sin visitar esta casa.—Siempre verdaderas gangas.

## Estación telegráfica

Ha quedado abierta al público la estación telegráfica de Pedro Abad.

**Gremio de constructores de carros**  
El Síndico y clasificadores del gremio de constructores de carros, citan a sus compañeros a la junta de agravios que se celebrará el sábado 16 del corriente, a las diez de la noche, en los altos del Café del Gran Capitán.

**Gremio de herreros y cerrajeros**  
El Síndico y clasificadores del gremio de herreros y cerrajeros, citan a sus compañeros a la junta de agravios que se celebrará el sábado 16 del corriente, a las ocho y media de la noche, en los altos del Café del Gran Capitán.

## YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura  
—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—  
**GONZALEZ HERMANOS**  
Pasaje del Gran Capitán, núm. 19

## Avisos útiles

**Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.  
—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Bébase el agua hervida añadiéndola **SAL VICHY-ETAT**, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Calixto, papa.—Mañana.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en el Convento de Santa Ana, costeado por don Rafael Barrios, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

Jesús Nazareno.—Hoy sexto día de novena en honor de Nuestra Señora del Pilar. Dará principio a las seis.

Nuestra Señora de la Alegría.—Hoy sexto día de novena en honor de la Santísima Virgen. Dará principio a las seis y media.

El sermón está a cargo del Licenciado D. Aparicio P. Seco de Herrera.

Santa Cruz.—Hoy cuarto día de novena en honor de Nuestra Señora del Refugio; a las cinco de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, reserva y a continuación plegaria o salve.

San Rafael. Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una fiesta solemne en sesión de gracias al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, costeada por doña María Conde y Luque, viuda de Cruz. Predicará don Antonio Rodríguez Pina, Cura párroco del Sagrario.

En Santa Ana. Hoy primer día de la solemne novena que anualmente dedican a su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús las Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

A las ocho de la mañana habrá Misa de exposición, empezando el jubileo de las 40 horas.

A las cinco y media se rezará el santo rosario, siguiéndose el ejercicio de la novena y terminándose con la reserva del Santísimo.

# GRAN EXPOSICION NICOLÁS GUIRAO

Seguendo la costumbre que inició esta casa, expondrá el domingo por la noche las últimas creaciones de la moda para que el público pueda apreciar lo bien orientada que está en todo lo que se relaciona con el delicado gusto del bien vestir.—Antes de comprar deben consultarse los precios de esta casa para convencerse que es la que mejores artículos presenta y la que más barato vende.

**Precios fijos.** Nota: Es de gran interés para el comprador en las actuales circunstancias fijarse bien en los tintes negros y azules marino.—Esta casa garantiza los que vende.

## Mañana a las diez fiesta solemne con orquesta

estando el panegirico a cargo del R. P. Graciano de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo.

**Mos del Rosario**  
San Agustín.—Solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el mes de Octubre a la Santísima Virgen del Rosario.

Al toque de oraciones se expondrá S. D. M., rosario cantado y motetes, continuando en esta forma los ejercicios hasta el día 31. Habrá sermón los domingos.

La misa de ocho y el manifiesto, son costeados por doña Dolores Vázquez, por su difunto esposo.

Convento de Santa Cruz.—A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del mes del Rosario con exposición de S. D. M., estación al Santísimo Sacramento, rezo del santo rosario, letanía cantada, lectura del mes y reserva.

Parroquia del Sagrario.—Se hará el ejercicio del mes del Rosario durante una misa rezada que se celebrará a las ocho con exposición de S. D. M. Los domingos se hará este ejercicio después de la Misa mayor.

Monasterio de la Encarnación.—El ejercicio del mes del Rosario dará principio a las cinco de la tarde.

Iglesia de los Dolores.—El mes del Rosario se hará durante la Misa de las nueve. Los domingos después de la de las seis y media.

Parroquia de Santa Marina.—A las siete de la noche se hará el ejercicio del mes del Rosario en la forma acostumbrada; cantándose escogidas composiciones por un coro de niñas.

Parroquia de San Francisco.—El ejercicio del mes del Rosario se hará durante la Misa de ocho; se rezará el santo rosario, con exposición y el ejercicio correspondiente.

Convento del Corpus.—El ejercicio del mes del Rosario dará principio todos los días a las cinco de la tarde.

Santuario de la Fuensanta.—A las cinco de la tarde se hace el mes del Rosario. Los domingos cantará un coro de señoritas.

Las misas que se celebran el día 14 del corriente en la Iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete a las diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Pedro López Amigo (q. e. p. d.) que falleció el día 14 de Marzo del corriente año.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendario en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran el día 15 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Antonio María Pérez de Castro y doña María de la Purificación Terroba y Naval (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por sus almas.

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'46.—Idem sin hueso, a 3'46.—Machito, a 1'72.

## Máquina de Escribir

La mejor «Smith Premier» número 10. Si desea usted conocerla pídale al representante Antonio del Pozo, Alfaro, 76, teléfono, 100, quien se la facilitará y le dará precios y condiciones.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios del 11 de Octubre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'00 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'92; ternera con hueso, a 2'46; idem sin hueso, a 3'46; macho, a 1'72.

## Leche de cabra

Se vende pura, por cuenta del ganadero, en el kiosco de las Tendillas, por mañana y noche, a 60 céntimos litro.—Se reparte a domicilio.

## José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

## Gremio de sastres sin géneros

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres sin géneros invitan a los señores que lo componen para que concurren a la junta de agravios que se ha de celebrar en la Cámara de Comercio el día 15 del corriente, a las diez de la noche.

## Gremio de labernas

Segunda citación.—Los síndicos y clasificadores del gremio de vinos, aguardientes y licores al por menor en taberna, tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, citan a sus compañeros el día 15 del corriente, para celebrar la junta de agravios, en la calle de José Rey 31, a las dos y media de la tarde.

## Gremio de Farmacéuticos

Los síndicos y clasificadores del mismo citan a sus compañeros a junta de agravios que tendrá lugar el día 16, a las nueve de la noche, en el local interior del café de la Perla.

La clasificación queda expuesta al público en el establecimiento de la Unión Farmacéutica.

## “LA PERLA”

Gran Establecimiento de Confeitería  
EL MAS Suntuoso de España  
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba  
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedad llenas de bombones selectos.  
Caramelos de todas clases.  
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3  
CORDOBA

## GRAN CAFÉ “LA PERLA”

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el pasaje del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio.  
TELEFONO NUM. 4

## CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmeralda elaborada por los acreditados maestros hermanos Torres.

Helados para hoy  
Mantecado.—Crema de fresa.  
Leche merengada.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.—Granizada de café.  
TELEFONO NUM. 31

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Chuletas de ternera a la alicantina.

## Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Solomillo a la jardinera.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

## Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE  
Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.  
Especialidad en los vinos de Cruz Conde.  
Plato del día: Purrupetas de ternera con guisantes.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 2'50 a domicilio.

## ALMANAQUE PARA 1916

El almanaque con el verdadero santoral del Obispo de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico.

## MADRID HOTEL INGLÉS

10—Echegaray—10  
Habitaciones desde 4 pesetas.  
Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.  
Pensión desde 6 pesetas.  
Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

## “ANIS PRETEL”

## “S. NTA ENGRACIA”

## “EL SUSPIRO”

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

¿Quiere usted beber selectos vinos de los Moriles?  
¿Tiene usted que hacer algún obsequio exquisito que deje altamente agradecido?  
¡Pruebe usted y pida en todos los buenos establecimientos la solera extra «Sta. Engracia» o la solera fina 1.ª «El Suspiro», procedente de la Bodega

“S. NTA ENGRACIA”

“EL SUSPIRO”

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

QUINTO ANIVERSARIO  
EL ÚLTIMO SEÑOR  
Don Diego de León y Muñoz-Cobo  
Que descansó en el Señor el día 14 de Octubre de 1910  
E. P. D. A.

Su esposa e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a Nuestra Señora del Carmen.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, así como la misa y exposición de S. D. M. en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón y las que se celebran también en Villa del Río, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

El despacho duró largo tiempo.  
El Monarca firmó varios decretos.

**Firma de Guerra**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don Silverio Ríos Souza.

Y concediendo el mando del 12.º Depósito de Caballería al coronel don Miguel Garcés.

**Combinación de gobernadores**  
También han sido sancionados hoy por el Monarca los decretos que siguen:

Nombrando Gobernador civil de Baleares a don Javier Millán, que lo era de Toledo.

Idem de Toledo a don Antonio de los Ríos, que lo era de Badajoz.

Idem de Badajoz a don José Carmona.

**Manifestaciones de Echagüe y Miranda**  
Los ministros de la Guerra y de Marina, al salir de Palacio, contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que habían hablado con el Monarca de diversos asuntos, especialmente del conflicto europeo y de las reformas militares.

Añadieron que las Cortes se abrirán en breve.

**Audiencias suspendidas**  
El Rey tuvo que suspender las audiencias militares anunciadas para hoy, a causa de haberse prorrogado demasiado el despacho con el Jefe del Gobierno y con los ministros de turno.

**El día de Dato**  
El Jefe del Gobierno ha celebrado hoy su fiesta onomástica.

Con tal motivo, cuando fué esta mañana a Palacio, felicitóle el Rey.

También le ha telegrafiado, felicitándole, la Reina doña María Cristina.

Asimismo le han felicitado los Infantes, todos los ministros, los presidentes de las Cámaras y otras muchas personalidades.

Ha recibido también innumerables telegramas y cartas muy expresivos y cariñosos.

En su despacho de la Presidencia obsequió a los periodistas espléndidamente.

**Acto de cortesía**  
El Presidente del Congreso estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

**Lo que dice Dato**  
El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el Rey volverá a Madrid de su viaje a Valladolid y San Sebastián el sábado de la semana próxima.

Manifestó que la fecha de la reapertura de las Cortes no se puede determinar hasta que estén concluidas las reformas militares.

Comunicó que había visitado a la Cierva, siendo la entrevista muy cordial.

Y afirmó que en Marruecos no ocurre novedad alguna.

**Felicitaciones**  
El exministro Cobian ha recibido muchas felicitaciones con motivo de ser su día.

No lo ha celebrado por hallarse uno de sus nietos gravísimo.

**Noticia desmentida**  
García Prieto ha telegrafiado a varios de sus amigos, desde Valencia, desmintiendo rotundamente la noticia acogida por un periódico de que trate de ingresar en el partido conservador.

**Nuevo alcalde**  
Ha sido nombrado Alcalde de la Coruña don Manuel María Puga.

**El periodo electoral**  
El Ministro de la Gobernación ha firmado hoy numerosos expedientes a fin de que queden resueltos antes de que principie el periodo electoral.

**Las elecciones**  
En los círculos políticos sigue hablándose mucho de las próximas elecciones.

Parece que el Gobierno irá a la lucha unido con la Defensa social, los liberales se coaligarán con los reformistas, los mauristas con los integristas y jaimistas, los republicanos de todos los matices, excepto los radicales, con los socialistas y los radicales lucharán solos.

**Conferencia**  
El Director general de Administración local celebró una larga conferencia con el Ministro de la Gobernación para tratar de varios asuntos, pues mañana marchará a Huesca, donde permanecerá algunos días.

**Habla González Besada**  
Al salir de Palacio el Presidente del Congreso habló con los representantes de la prensa y les dijo que había cambiado impresiones con el Monarca respecto a los asuntos de actualidad y especialmente sobre el conflicto internacional.

En cuanto a la reapertura de las Cortes aseguró que ignoraba cuando se verificaría.

Refiriéndose al proyecto de reformas militares anunció que se leerá en la primera sesión del Congreso y se discutirá alternando con los presupuestos.

También indicó que las vacaciones parlamentarias de Pascua serán muy breves, pues hay gran número de asuntos que tratar.

Y aseguró que nada sabía relacionado con el rumor de que la Cierva se encargará de la cartera de Hacienda.

**Para hacer estudios**  
Ha marchado a Alemania para incorporarse a su ejército el médico militar español don Estanislao Irujesma, comisionado por nuestro Gobierno para hacer estudios de higiene y cirugía.

**Las obras públicas**  
El Ministro de Fomento presentará a las Cortes una memoria detallada de las obras públicas que se han realizado y de las que están ejecutándose.

En ella demostrará la conveniencia de que dichas obras se realicen por administración.

**La cuestión del pan**  
El Gobernador de Madrid entregará mañana al Ministro de la Gobernación el informe emitido por la Junta encargada de estudiar el modo de resolver la cuestión del pan.

**Importación de ganado**  
La «Gaceta» publica una disposición autorizando la importación de ganado de la raza bovina procedente de los Países Bajos.

**La esposa de Lyautey**  
Ha llegado a Madrid la esposa del residente de Francia en Marruecos general Lyautey.

**El ejército de África**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición advirtiendo a los jefes y oficiales que quieran formar parte de las fuerzas indígenas de África que deben enviar sus solicitudes al general en jefe del ejército de Marruecos.

**Burell**  
Ha regresado de San Sebastián el exministro Burell.

**El Obispo de Salamanca no ha querido autorizar al Prelado polaco para que pronuncie una conferencia en el paraninfo de la Universidad.**

**La carne en Barcelona**  
Sigue aumentando el precio de la carne en Barcelona.

Los vendedores han acordado cerrar sus establecimientos en señal de protesta contra la injustificada elevación.

Témesse que ocurra un conflicto.

**El temporal en Cádiz**  
En Cádiz se ha desencadenado un furioso temporal que impide la continuación de las obras de reparación de las murallas.

El oleaje ha destruido varios trozos reparados durante el verano.

Créese que, si continúa el temporal, destruirá todas las obras realizadas y volverán a quedar en inminente peligro el matadero, la cárcel, el cuartel de los Mártires, el palacio del Obispo y otros edificios del barrio de Santa María.

**Toros en Zaragoza**  
Con un lleno completo se celebró esta tarde, en la plaza de Zaragoza, la primera corrida de feria.

Lidiáronse toros de la ganadería de Medina Garvey, que fueron buenos.

Cocherito de Bilbao estuvo pesado con la muleta y pinchando pésimo en el primero y regular en el cuarto.

Galito superior toreando; con la muleta hizo artísticas faenas, solo, sobrepasando la del quinto en la que derrochó la valentía y resistió peligrosas tarascadas de la fiera y al herir superiorísimo en el segundo y colosal en el quinto; le dió un soberbio volapié, arrojándose y cogió un pitón a la res, permaneciendo así hasta que aquella rodó por la arena.

Obtuvo una gran ovación y las dos orejas.

Limeño realizó faenas elegantes y variadas y en la muerte fué ovacionado. Banderilleó al sexto superiormente.

Los admiradores de Joselito le sacaron en hombros.

**Extranjero**  
**= LA GUERRA =**  
**INTERNACIONAL**

**Parte francés**  
En París se facilitó a las tres de la tarde la comunicación siguiente:

Al Noroeste de Souchez rechazamos un ataque de la infantería enemiga contra nuestras posiciones.

Continúan con gran violencia las acciones de la artillería entre Sonme y el Oise, en la región de Andechy, al Este de Reims y hacia Moronvilliers.

Las baterías alemanas nos cañonearon al Sur de Thaure.

Al Este de Mesnil nuestra artillería bombardeó eficazmente al enemigo, destruyéndole varias baterías.

Avanzamos al Este de la defensa llamada el Trapecio.

La lucha es vivísima en el sector de Flirey y en las proximidades de Reillon.

En los Vosgos los alemanes, después de fracasarse por completo un intento de asalto, lo repitieron esta tarde en todo el frente, con igual resultado.

Sólo en el punto denominado cuello de Linge consiguen penetrar en una de nuestras trincheras de la primera línea en un frente de ochenta metros, pero merced a un enérgico contraataque logramos recuperar el terreno perdido.

Una escuadrilla compuesta de diecinueve aeroplanos arrojó ciento cuarenta bombas sobre la estación de Bezancourt.

Otra formada por dieciocho aviones bombardeó la bifurcación de Achiet Gran Prix y Bapume en la línea férrea de Warmeriville.

**Comunicación austriaca**  
La última comunicación oficial publicada en Viena contiene los siguientes informes:

En el frente ruso, al Sur de los Balcanes, rechazamos los ataques de los moscovitas.

En Forminesach se libraron terribles combates.

En el teatro italiano no se ha modificado la situación.

En todo el frente serbio continúan los combates.

Los austro-alemanes asaltaron el monte Bipar, apoderándose de tres cañones y un reflector.

Las alturas que rodean a Belgrado se hallan en poder de los ejércitos austro-alemanes.

**Parte turco**  
Un parte oficial comunicado en Constantinopla dice que el 10 del actual la artillería turca alcanzó a un torpedero enemigo, al Norte de Kirtschalep.

Los cruceros y torpederos aliados bombardearon nuestras baterías infructuosamente.

Una mina mató a la mayoría de los soldados que ocupaban una trinchera enemiga.

Un torpedero cañoneó el ala derecha del ejército turco.

Los cruceros y monitores del adversario también nos bombardearon en diversos puntos, sin resultado.

**Parte inglés**  
Un parte oficial comunicado en Londres dice que entre Uluk y Quarrios las tropas británicas arrojaron al enemigo de sus trincheras establecidas en Saint Elie, causándole grandes bajas.

En otro punto cercano al anterior los alemanes se apoderaron de cuarenta metros de trincheras.

**Comunicación rusa**  
En San Petersburgo se ha comunicado un parte oficial que dice así:

En Dunaburg se libraron encarnizados combates.

En Ullet y Torcow ocupamos varias trincheras alemanas, después de terribles luchas.

Nuestros torpederos obligaron a retirarse a los hidroaviones que operaban en Riga.

**Comunicación alemana**  
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los siguientes informes:

En el teatro oriental de la guerra seguimos progresando.

En Illut asaltamos las posiciones rusas haciendo trescientos setenta prisioneros y apoderándonos de una ametralladora.

En los Balcanes también avanzamos y tomamos la fortaleza de Semendria.

En el teatro occidental rechazamos varios ataques contra nuestras trincheras de Looz.

También obligamos al enemigo a retroceder desde Souchez hasta Neuville, excepto en dos puntos, en que llegó a nuestras líneas avanzadas.

En la Champagne los franceses han sufrido nuevas derrotas.

También fracasó un intento de ocupación de Nigorde.

**Un barco a pique**  
Circula el rumor de que, cien millas al Este de Malta, un submarino alemán torpedeó y echó a pique a un transporte que conducía más de dos mil cazadores argelinos.

Varios torpederos ingleses salvaron a noventa de aquellos.

**La dimisión de Delcassé**  
Telegrafían de París que en el consejo de ministros celebrado esta mañana en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré, se acordó admitir la dimisión de Delcassé, en virtud de sus reiteradas instancias y que se encargue Viviani de la cartera de Negocios extranjeros.

**Contra orden**  
Comunican de Milán que parece que se ordenó a una brigada italiana que marchase a Serbia y, a poco, recibió contra orden.

**Los aliados en Salónica**  
Han desembarcado en Salónica trece mil franceses, ocho mil de ellos procedentes de Seddul Barb; cinco mil argelinos y marroquíes de los contingentes de los Dardanelos y dos mil ingleses; en total veinte mil hombres que constituyen la tercera división.

**El Parlamento francés**  
Telegrafían de París que en la sesión celebrada hoy por la Cámara popular leyéronse las peticiones formuladas por varios diputados para interpelar al Gobierno acerca de su política exterior.

Viviani, contestando a una pregunta referente a la dimisión de Delcassé, manifestó que este desde el viernes último tenía el propósito de dimitir a causa del mal estado de su salud.

Ayer recibió Viviani una carta de aquel insistiendo en su deseo.

Algunos diputados pidieron la lectura de referida carta.

El Jefe del Gobierno se negó a darla a conocer y sostuvo que entre este y Delcassé no había surgido disgusto alguno y en que todas las decisiones se adoptaron de perfecto acuerdo entre todos los ministros.

El diputado Puglieser solicitó que se expusiera el plan de la expedición a Salónica, pues la cuestión de los Balcanes puede influir en el conflicto internacional y mostró su extrañeza porque no se hubiera acordado aislar a Alemania de Turquía.

Leyó el resumen de los trabajos realizados por la comisión de Marina y dijo que la expedición a los Dardanelos origina gran preocupación.

Expuso su creencia de que los tanteos del Gobierno y su acción han puesto a Serbia en estado angustioso.

Declaró que, a su juicio, se pudo organizar mejor la expedición a los Dardanelos y terminó diciendo que no hablaba inspirado por la pasión política, sino por el patriotismo y el interés nacional.

Viviani le contestó que es más fácil hacer preguntas de esa índole que contestarlas.

Hizo constar que el Gobierno no puede exponer los planes militares convenidos con los aliados y añadió que sólo diría que los preparativos se habían terminado felizmente.

Concluyó haciendo un llamamiento para que se dijera si el Gobierno contaba con la confianza del Parlamento.

Otro diputado solicitó que el asunto se discutiera en sesión secreta.

El Presidente de la Cámara sometió la proposición a votación, siendo rechazada por trescientos tres votos contra ciento nueve.

Presentóse una proposición para que la Cámara declarase que, teniendo confianza en el Gobierno, aprobaba sus manifestaciones.

Puglieser pretendió explicar su voto.

Los socialistas promovieron un gran escándalo, impidiendo hablar a aquel.

El Presidente suspendió la sesión.

Reanudada, Puglieser censuró duramente la actitud de los socialistas.

La Cámara acordó aplicarle la censura.

Puglieser abandonó el salón.

Puesto a votación el voto de confianza para el Gobierno le fué concedido por trescientos setenta y dos contra nueve.



## En lucha contra LA TISIS

La enfermedad que ocasiona 50,000 víctimas cada año en España.

Con este dato a la vista no será malo aconsejar:  
Fortaleced vuestros pulmones!  
Cual ladrón nocturno la tisis acecha a los enfermos, a los de pulmones delicados, a los propensos a toses y resfriados!  
La Emulsión SCOTT fortalece los pulmones, detiene la enfermedad y cura los tejidos lesionados.  
Entonces sobreviene un aumento de peso; el enfermo recobra el apetito; las mejillas antes palidas se tornan en rosadas; la tos se ablanda y acaba por desaparecer.  
En la lucha contra la tisis los médicos de todas partes recomiendan la

## EMULSIÓN SCOTT

remedio que se utiliza en los sanatorios del mundo entero, y cada año hay enfermos a millares que precisan su excelencia y su portentosa acción curativa en casos de:  
Bronquitis, toses, resfriados, traqueitis, pulmonía y en todas las afecciones del pecho y de la garganta.

**Advertencia.**  
Debido a su superexcelencia han surgido imitaciones baratas cuya calidad y valor terapéutico distan mucho de igualar a los de la auténtica Emulsión SCOTT. Rechace pues dichas imitaciones.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## Espectáculos

**Funciones para hoy**

**GRAN TEATRO.**—Ideal cinema.—Estreno de la gran obra en tres actos, «El hombre de los nervios de acero». Completarán el programa escogidas películas, sobresaliendo la de gran actualidad «Londres en tiempo de guerra».—Precios: Asientos de palco, platea y butaca con entrada, 0'40 ptas.; Anfiteatro, 0'20; Paraiso, 0'10.—A las 9.

**TEATRO-CIRCO.**—Cinema artístico.—Estreno de la magnífica película, «La voz de la naturaleza». Estr. no del emocionante drama policiaeo, en dos actos, «El servicio secreto». Estreno de la sensacional película en dos partes, «La tumba del vivo».—A las ocho y media.—Precios: Palcos sin entradas, 2 pesetas; Silla, 0'40; Anfiteatro, 0'20; Entrada de palco, 0'40; Grada, 0'10.—Incluidos los impuestos.

**GRAN CINE.**—Última función de la compañía gimnástica, acrobática, cómica y coreográfica, dirigida por don Juan Lora.—Nuevo y variado programa.—Precios: Butaca, 60 cts.; Anfiteatro, 30; General, 15.—A las 8 1/2.

**De interés general** El dueño de la «Lechería Higiénica», agradecido a la buena acogida que en la población ha tenido su establecimiento y para satisfacción completa de sus clientes, pasará por algunas calles el ganado para que puedan apreciar el estado inmejorable del mismo, procediéndose al ordeño de la tarde en la calle de María Cristina, a las 6 de la misma, a vista del público.

**VENTA EN EL DESPACHO A TODAS HORAS DEL DÍA**  
**LETRA A 60 CENTIMOS**  
SE ESPERA NUEVA REMESA DE VACAS HOLANDESAS

=

EL SEÑOR

## DON ANTONIO CORDOBA PAVON

Ha fallecido a los setenta y siete años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Antonio, don Rafael, don Manuel, donña Elisa y don Salvador y donña María Córdoba Navajas (ausentes), nietos, hijos políticos; nietos políticos, la razón social Córdoba y Compañía y los demás parientes del finado, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

¿De donde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# L A M B E R DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL SIFILIS • VENEREEO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 400 pesetas.

El ROEB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refresco de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roeb depurativo Lamber con la debida instrucción, 300 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-Barcelona.

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

PEDID EN TODAS PARTES



CONTRA CATARROS TOSES EXPECTORACIONES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE LABORATORIO MÚNERA PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS BARGELONA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA,

D. EVARISTO M. VELASCO

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.-CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y el Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

## Aguas de Vacar

propiedad del

### Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

## La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de puentes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

## CONSEGUIDOS LOS DESEOS

EN EL CENTRO DE SIERRA MORENA tienen los señores visitantes lo que no esperaban. El incansable JUAN DE TORRES, a costa de trabajos y desvelos ha montado un HOTEL que nada tiene que envidiar a los buenos hoteles de muchas capitales.

Cuenta con un magnífico comedor, cuarto de baño y con muchas habitaciones independientes, muy ventiladas y con luz eléctrica y timbre en todas ellas. También tiene dos buenas y amplias cocheras para toda clase de carruajes y automóviles.

SERVICIO ESMERALDO y ECONOMICO.—Ochocientos a todos los trenes.—Coches tertana y carro para el servicio de los pueblos convecinos.

No confundirse: Hotel de Torres, calle Muñoz de Sepúlveda, núm. 4, Pozoblanco

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima mejora el artefacto.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas que causan la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C<sup>a</sup>.—Barcelona.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

### MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos. — Superfosfatos de cal de todas graduaciones. — Superfosfatos Azoados Peñarroya para cereales. — Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas—Abono Peñarroya para Viñas. — Abono Peñarroya para Olivos. — Abonos completos para toda clase de cultivos. — Sulfato de Cobre. — Sulfato de Hierro — Sulfato de Amoniaco. — Sales de Potasa. — Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo.

Agencia Regional de Córdoba

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

### DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER • Mucho cuidado con las imitaciones

## ACADEMIA CATÓLICA

ENSEÑANZAS GENERALES Y TÉCNICAS

Plaza del Cardenal Toledo (antes Dueñas) núm. 5

ANTIGUA CASA DE LOS DUQUES DE ALMODOVAR DEL VALLE, EN LO MÁS CÉNTRICO DE CÓRDOBA

ENSEÑANZA PRIMARIA GRADUAL. — 2.ª ENSEÑANZA. — CARRERAS

ESPECIALES Y DE FACULTAD. — Internado en inmejorables condiciones.

La Dirección contestará y facilitará cuantos informes se le interesen.

## Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

Canarios

Finos de pura raza del país, se venden en la calle Mascarones, 9

## Bálsamo Neuralgine

### Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores

de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable contra do ores reumáticos y neuralgicos.

Bálsamo Neuralgine

Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neuralgico.

Bálsamo Neuralgine

Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y gar anta se curan con una frótación de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine

Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este inimitable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine

Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine

Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine

No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine

Si baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine

Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.

Bálsamo Neuralgine

Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.

Bálsamo Neuralgine

De venta en el Centre Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

### Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclama dones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendilata.

### Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

### Casas de recreo

Se arriendan desde el día las casas de recreo huerta de Quitapesares y huerta de Hierro, á cuatro kilómetros de la capital, situadas en la falda de la sierra izquierda de la carretera de los Arenales. Para tratar, en la misma.

### Para despacho

Se desea habitación baja en sitio muy céntrico de esta capital. Avisos en la Fonda Peninsular, núm. 22.

### Se vende

un pilón mediano de piedra negra, puestas de varios tamaños, maderas y leña en la obra de la calle Leiva Aguilár, número 14.

### Almoneda urgente

Solo por ocho días.—Se venden muebles, maderas y esteras, en la calle Pérez de Castro, núm. 7. Pueden verse á todas horas del día.

### Ama de cría

Para casa de los padres, se ofrece Ascensión Espino, de 20 años, primizata, con leche de 15 días; para más detalles, Abéjar, 16.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la dehesa nombrada «Las Palomas» y sus agregados, así como la casa mayor y menor de la misma, situada en el término de Villaviciosa de esta provincia. Para tratar con el Procurador don Antonio Guerrero, Maese Luis, 9.

El día 10 de Octubre se ha extraviado una perra podenca que siendo por Diana, blanca con lunares negros y rabietada. La persona que la presente en la calle de Regina, núm. 13, se le gratificará si así lo desea.

Se vende una amasadora y sobadora Para tratar, San Fernando, números 21 y 33.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de una finca en la sierra de Córdoba, del fruto pendiente la mi ma, y de un departamento bajo propio para oficinas ó viviendas. Para tratar, Avenida de Calejas, 48.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo; bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 6. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocerse á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chat-feur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y pró-tamos hipotecarios á módico interés.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda por meses un piso principal independiente de nueva construcción, amueblado ó sin amueblar, en la calle Fernández Ruzo, núm. 15.

AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 14.

Por abono y feria precios convenidos.

En la finca San Rafael, en el Cañizo de Buzán, se arriendan departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Torres Cabre-ra, 2 A, Córdoba.

VENTA.—Se hace de una porción de macetas con sus respectivas plantas, paseo de la Ribera, 27.

GRANADAS.—De buenísima calidad se venden en la plaza de Capuchinas, sin número, al precio de dos pesetas el ciento.

# CASANA, DENTISTA, Marqués de Boil, 2 SUCESOR DE M. BELMONTE